

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0480-O

Quito, D.M., 17 de marzo de 2022

Asunto: Inscripción Asamblea Barrial San Agustín

Abogado
José Gustavo Haro Catagña
Abogado
En su Despacho

De mi consideración:

Con oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2022-267-M de 25 de febrero de 2022, la Administración Zonal Valle de los Chillos solicitó a esta Secretaría General, la inscripción de la Asamblea Barrial “**SAN AGUSTIN**”, para lo cual, adjuntó la información de la conformación de dicha asamblea barrial dando cumplimiento al artículo 19 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No.102 que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

La información de sustento enviada por la Asamblea Barrial “San Agustín” fue validada por la Administración Zonal Valle de los Chillos el 07 de marzo de 2022, en la cual se constató 47 firmas ciudadanas en el Acta de Conformación de la Asamblea Barrial, esta Secretaría General procede a INSCRIBIR la Asamblea Barrial “**San Agustín**”, de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	LOS CHILLOS	PARROQUIA	PINTAG
BARRIO	SAN AGUSTIN	ASAMBLEA BARRIAL	SAN AGUSTIN

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	JOSÉ GUSTAVO HARO	SECRETARIO(A):	ADRIANA CUICHAN CUICHAN

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0480-O

Quito, D.M., 17 de marzo de 2022

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL Nro.1	JOSÉ GUSTAVO HARO	REPRESENTANTE PARROQUIAL Nro.2	ADRIANA CUICHAN CUICHAN
REPRESENTANTE PARROQUIAL Nro.3	HECTOR SIMBAÑA	REPRESENTANTE PARROQUIAL Nro.4	CLARA BAUTISTA
PERIODO DE VIGENCIA		DESDE 12 DE FEBRERO 2022	HASTA 12 DE FEBRERO 2023
CORREO ELECTRÓNICO		josehar@yahoo.es	

Se dispone a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana archivar la documentación de la Asamblea Barrial “San Agustín” de conformidad con el artículo 6 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No. 102; y, notificar de esta de esta inscripción a los representantes de la Asamblea Barrial “San Agustín.”

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Vanessa Carolina Velasquez Rivera

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Referencias:

- GADDMQ-AZVCH-2022-267-M

Anexos:

- Conformación Asamblea Barrial San Agustín

Copia:

Señor Licenciado
 Carlos Alcides Armijos Del Hierro
Director de Gestión Participativa
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0480-O

Quito, D.M., 17 de marzo de 2022

Señora
Mercy Nardelia Lara Rivera
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Señor Sociólogo
Luis Guillermo Ruiz Vaca
Servidor Municipal 12
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: LUIS GUILLERMO RUIZ VACA	lr	SGCTYPC-DMPC	2022-03-15	
Revisado por: Elena Gabriela Chicaiza Mora	ec	SGCTYPC	2022-03-17	
Aprobado por: Vanessa Carolina Velasquez Rivera	vcv	SGCTYPC	2022-03-17	

